

FEDERACION BALEAR DE RUGBY

C/ Uruguay s/n - Edif. Palma Arena - 07010 MALLORCA

Teléfonos: 971 43 03 77
615 97 96 49
615 97 96 48
Fax: 971 59 36 40



Internet:
www.fbrugby.es
E.mail:
secretario@fbrugby.es

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION BALEAR DE RUGBY PARA LAS ACTUACIONES PREVIAS Y PREPARATORIAS DEL PROCESO ELECTORAL DE CONSTITUCIÓN DE ASAMBLEA Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE (PERÍODO 2020-2024)

DÍA 30 DE SEPTIEMBRE 2020, MIÉRCOLES
19:00 horas en Primera Convocatoria.
19:30 horas en Segunda Convocatoria.

Sala de prensa del Palma Arena

Orden del día:

- 1- Información sobre la obligatoriedad del sistema de representación por estamentos.
- 2- Acuerdo sobre la forma de representación del órgano de gestión y administración: unipersonal o colegiado.
- 3- Si se escoge la forma colegiada, acuerdo sobre si la Junta directiva la nombrará el Presidente o la debe escoger la Asamblea General, y el número de miembros que tendrá.
- 4- Acuerdo sobre la forma de presentación de candidaturas a Presidente y Junta Directiva, en su caso (lista abierta o cerrada).
- 5- Acuerdo sobre la proporcionalidad por islas en la composición de la Asamblea General y el número total máximo y mínimo de miembros de la futura Asamblea General.
- 6- Propuesta por la Junta Directiva de la documentación electoral (reglamento electoral, calendario electoral, censo electoral y modelo de papeletas y sobres).

De conformidad con lo previsto en el Estatuto de la FBR y el Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se desarrollan y regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears

Palma de Mallorca, 15 de septiembre 2020.

Carlos Castellanos, Presidente FBR // Raúl F. Montes, Secretario FBR